

rido, se hallan ocultos y tienen pedido acogerse al indulto si se les concede.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES
de los diarios de Valencia.

Madrid 27.

Se ha presentado hoy en el Congreso la minoría republicana.

El Times rechaza las indicaciones de *La Iberia* y sostiene la exactitud completa de las declaraciones relativas á la resolución de la familia del duque de Génova.

El general Prim declara en las Cortes que han marchado á Cuba treinta mil soldados.

El Sr. Sanchez Ruano interpela al gobierno sobre los abusos cometidos por las autoridades de Reus. Se espere que dará cuenta el gobierno á la Cámara del restablecimiento de las garantías constitucionales.

El general Prim declara en las Cortes que se restablecerán las garantías constitucionales.

El Sr. Pi y Margall apoya una proposición de censura al ministerio, por el uso que ha hecho de sus facultades extraordinarias.

Esta proposición ha sido desechada por 146 votos contra 35.

Espérase que el gabinete italiano que ha de constituirse sea favorable á la candidatura del duque de Génova.

Bolsa de hoy. 3 por 100 consolidado : 23-65.

Id. id. diferido : 23-25.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES
de EL ISLENO.

Madrid 28 de noviembre á las 12 de la mañana.—El gobernador de esta provincia ha alzado la suspensión de los periódicos republicanos.

Hay exageración en las noticias políticas dadas por algunos periódicos con referencia á Filipinas.

La minoría republicana pasó el período de los cargos ayudará al partido radical en la discusión de las leyes orgánicas.

ESTRANGERO.

Paris 25. El cadáver del Kienck padre ha sido encontrado.

Nueva-York 25. El marchal de los Estados Unidos ha mandado embargar las cañoneras españolas, inculpadas de proyectos hostiles contra el Perú.

La causa debía fallarse el 14 de Diciembre. El ministro de España desmiente la acusación, y pide formalmente que se alcen el embargo.

La corte suprema ha mandado suspender la acusación.

Constantinopla 24. Median activas negociaciones para un arreglo entre la Puerta y el virrey de Egipto.

Los representantes de las grandes potencias gestionan para conseguir este fin y se espera que en breve se obtendrá una solución aceptada por ambas partes.

San Petersburgo 25. Las negociaciones entabladas

por el embajador de Francia, general Fleury, han tenido el mejor éxito.

Hay un perfecto acuerdo en Francia y Rusia.

New-York (por el cable).—La fiebre amarilla se ha declarado en la Martinica, en Guadalupe y en Santiago de Cuba.

El gobierno mantiene el embargo de las cañoneras españolas, pero ha permitido continuar los trabajos.

Corre el rumor de negociaciones entabladas para la anexión de la isla de Santo Domingo á los Estados Unidos.

Ismalia 26.—Mr. de Lesseps dice por telegrama.

«Podeis oponer á las noticias absurdas que hace bajar las acciones que en diez días 50 barcos, representando 35,000 toneladas, pasaron del Mediterráneo al mar Rojo y volvieron á Puerto-Said.» Ninguna destrucción se ha producido en las orillas.

Paris 27.—El diario oficial manifiesta que son absurdas las noticias que han circulado sobre el canal de Suez afirmando que han pasado por él 50 buques, representando 35,000 toneladas.

El Cairo 24.—El emperador de Austria saldrá mañana con dirección á Viena.

Créese que pasará por Florencia, para celebrar una entrevista con Victor Manuel.

Paris 26.—El Emperador Napoleon ha dispuesto que se hagan al general Dulce las honras fúnebres correspondientes á un general del imperio.

El periódico republicano *La Andalucía*, del 23, inserta el siguiente curioso artículo :

LOS SKOPTZ.

Hace algunos meses el gobernador de la provincia de Tambow (Rusia) recibió varios anónimos, denunciándole una secta de fanáticos, á la vez política y religiosa, que contaba entre sus afiliados todo un pueblo de hermanos ocultos y cuyo objeto es difícil de expresar. Se denominaban «los skoptz». Esta corporación se había impuesto por misión la destrucción de la raza humana—su dogma principal era este:

El hombre es malo, es el enemigo de Dios, es preciso destruirlo, a fin de que Dios, que es bueno y justo, quede solo.

Admitido este dogma, «los skoptz» buscaron el medio de ponerlo en práctica, sin escándalo ni rostro. Se extendieron por todas partes predicando la nueva verdad, buscando adeptos y reclutando conversiones. Los afiliados á la nueva religión comenzaban por ceder una parte de sus bienes al jefe de la comunidad y luego hacían voto de virginidad perpetua.

Pero esto no basta: un voto no parecía suficiente al patriarca y practicaba á sus apóstoles la cruel operación que a sí mismo se había hecho.

Los afiliados fueron siendo muy numerosos y tomó un ayudante para esta obra de verdugos—un aldeano transformado en operador, que practicaba en los nuevos convertidos la terrible operación que era la base de la religión.

Hombres y mujeres, nadie se libraba.

Las mujeres se ofrecían, tranquilas y resueltas al cuchillo del operador, el cual les cortaba los pezones, á fin de que no pudiesen criar á su hijo, si llegaban á ser madres.

Tal era la relación prodigiosa y horrible que se hizo al gobernador de la provincia rusa de Tambow.

Dispuso inmediatamente averiguaciones. El caso era grave, se hacia preciso obrar rápido y con energía.

Pronto adquirió la certeza, no solo de que el hecho era cierto y que la secta de «los skoptz» existía, sino que era muy antigua (dise que data del reinado de Pablo III) que tenía adeptos feroces y en crecido número, que estaba extendida por todo el imperio y que el número de convertidos se hacia subir á 20,000.

Hé aquí ahora el resultado de la causa: Despues de algunas semanas de pesquisas e investigaciones, se descubrió que el jefe de esta terrible religión era un tal Máximo Platitzine, un hombre del pueblo, muy rico y habitante en Tambow.

Preso inmediatamente, así como su hermana Tatiana, Máximo negó al principio energicamente.

Fue reconocido... estaba mutilado... y también su hermana.

Acosados á preguntas uno y otra, se descubrieron y por fin lo confesaron todo.

El jefe de «los skoptz» es un viejo, verde aun, energico, inteligente y que parece convencido profundamente de la santidad de su misión. Su hermana está como él iluminada, en vez de defendérse trataron de convertir al tribunal de su creencia, trasformando de este modo la audiencia en sermon y predicando su religión con una persistencia y un calor de convicción verdaderamente increíbles.

El tercer acusado, el «operador», es un campesino de unos cuarenta años, llamado Ivan Koussetzew, mutilado también y confesó con calma haber practicado «en mas de dos mil hermanos» la cruel operación que él mismo sufrió voluntariamente.

Despues comparecieron una veintena de mujeres y tres hombres, todos habitantes de Tambow, los cuales declararon con la actitud inspirada de apostoles y de mártires, ser fervientes miembros de la religión de «los skoptz».

La causa era grave y difícil de juzgar. El tribunal deliberó largo tiempo antes de pronunciar la sentencia. Era preciso, sin embargo, extinguir de una vez esta extraña herejía religiosa y hé aquí las penas impuestas.

Máximo Platitzine, jefe de la secta, condenado á la pérdida de sus derechos civiles, prohibición de usar la cruz de Santa Ana, que llevaba hace diez años y destierro perpetuo en las minas de Siberia.

Tatiana Platitzine, su hermana, igual pena. Ivan Koussetzew, «operador» de la secta, cuatro años de trabajos forzados.

Los demás acusados (veinte mujeres y tres hombres), deportación á Siberia.

Añadiremos algunos detalles importantes.

En la casa de Máximo, se encontró una suma considerable — catorce millones de rublos en oro y plata — es decir mas metal acuñado que encierran las arcas del imperio ruso.

Este era el tesoro de la secta de «los Skoptz», pero el gran sacerdote Platitzine fué intratable sobre este punto. Humilde y explícito en las demás preguntas, se reveló contra esta y sostuvo energicamente que aquella fortuna era solo «uya», que la había «adquirido» en el «negocio» trabajando «toda su vida», afirmando colérico que ni un solo «Kepeck» le habían cedido sus fieles.

De esperar es que las condenas expresadas bastarán á cortar los progresos de la secta abominable de los Skoptz; otra cosa seria verdaderamente demasiado triste para la humanidad.

CRONICA LOCAL.

Mahon 1.^o diciembre de 1869.

Se dice que dentro de poco aparecerá en el estadio de la discusion una «revista semanal de religion, moral y filosofia» cuyo título será LA MENTIRA.

Siendo su nombre antitético de la revista hebdomadaria, que sale de las prensas del C. Párpal, las doctrinas que sustentará *La Mentira* forzosamente han de ser antipodas de las ideas y aspiraciones consignadas en las columnas de *La Verdad*.

Si es cierto que de la discusion brota la luz, mucha luz ha de brotar del choque del eslabon con el pedernal, es decir, de *La Mentira* con *La Verdad*.

Si no estamos mal informados debe llegar en breve á esta poblacion para dar algunas funciones el célebre prestidigitador italiano, que tantos aplausos ha recibido últimamente en Barcelona, D. Alejandro Gilardi.

Deseariamos poder admirar cuanto antes sus habilidades.

El jueves próximo cesó la publicacion de *La Reforma*, y se dice debe sustituirle *El Federal*. Saludamos á este nuevo colega y enviamos nuestro fraternal deseo á *La Reforma* por el grande apoyo que ha sabido prestar á las ideas republicano-federales.

Mañana publicaremos el manifiesto que la minoría republicana ha publicado para satisfaccion de nuestro partido. Es un documento notable y digno, por mas que los periodicos monárquicos se esfuerzen en quererlo rebajar.

Llamamos la atencion del público mahonés sobre el anuncio inserto en la sección correspondiente por el joven profesor don Félix María Calvo.

Conocedores de la idoneidad, rectitud y finos modales del Sr. Calvo, no dudamos en recomendarlo a nuestros amigos, seguros que tanto en colegios como en lecciones á domicilio, dejará bien sentada la reputación que supo conquistarse en Santiago de Cuba, Guanabacoa, Habana, Corralillo, Cárdenas y Guanajay.

Hoy tendrá lugar la apertura de la escuela pública de música, bajo la dirección del ilustrado profesor D. Carlos De-Giorgis y del entendido filarmónico D. Juan Riudavets.

Dicha escuela constará de tres clases:

La 1.^a de música elemental y vocal en el edificio situado en los altos de la plaza del mercado, de 11 a 12 de la mañana.

La 2.^a, con iguales asignaturas, en la casa de Beneficencia, de 12 y media á una y media de la tarde. Esta clase es exclusiva para los espósitos.

Y la 3.^a de música instrumental, á la hora que designen los referidos profesores, para los cuatro alumnos pobres que cada año se distingan mas en la 1.^a clase por su buena conducta y aplicación.

Estos no solo tendrán derecho á asistir gratuitamente á ella por el término de dos años consecutivos, sino tambien á que se les enseñe, antes de acabar dicho plazo, la composición musical por el sistema del eminentísimo compositor D. Benito Andreu; bajo la precisa obligación, pero, por parte de dichos alumnos de auxiliar al maestro en la 1.^a clase durante todo el tiempo que concurran á la 3.^a. Parece quedar tambien acordado que mas adelante

se añadirá otra clase de música instrumental para los espósitos, tan luego como estos se hallen en estado de poderse dedicar á ella.

Por lo dicho está visto que el principal objeto de esta escuela es ver si, mediante un pequeño sacrificio por parte del ayuntamiento y con la cooperación de inteligentes profesores, se pueda con el tiempo conseguir que el pobre estudiante, favorecido por la naturaleza, pueda elevarse á igual altura que el que posee bienes de fortuna.

No menos visible es la paternal solicitud con que procura nuestro municipio hacer todo el bien posible a los infelices huérfanos, proporcionándoles un medio de poder alcanzar un dia fama y progreso, al par que honra para el país que les vió nacer.

Continúe nuestro Ayuntamiento en la senda que ha emprendido, vigile por do quiera los profesores de ambos sexos, imprimales el brillante lema de igualdad y fraternidad para todos sus discípulos, distinguiendo solamente la aplicación y el mérito verdadero; que el orden y la limpieza sean estrictamente observados, no menos que la puntualidad en las clases, y se captará por estos medios ahora y en todos tiempos el aprecio y veneración de todos sus conciudadanos.

Por el correo de ayer recibimos ejemplares de los folletos de Roque Bárcia, «Dios salve al país! ¡Dios salve al rey! y Cartas á su Santidad Pio IX. Lo avisamos á los que nos tienen encargados dichos folletos.

Tenemos la inmensa satisfacción de comunicar á nuestros lectores que el ciudadano Pedro Ugüet y Florit, preso el 18 de Agosto por un artículo inserto en nuestro periódico acerca la salida del coronel Fierro, fué puesto en libertad á la una y media de la tarde de ayer, habiendo salido absuelto del cargo.

El periódico republicano «La Andalucía» ha vuelto á reanudar sus tareas, y publica en su número del martes 23, la siguiente advertencia:

«Continuando suspendidas las garantías constitucionales, y habiendo por consiguiente de amoldarnos á las condiciones especiales creadas por la ley marcial y la prévia censura, no trataremos los temas políticos sino dentro de los límites que nos imponen las circunstancias.»

Ayer mañana fondeó en el Lazareto de este puerto, el buque mercante norte-americano Florence Treat.

Relación de los pasajeros llegados de Palma con el vapor-correo Mahónés.

D. Lorenzo Despuig.—D. Isidro Maymi.—D. Pedro José Proheus.—D. José Fonscuberta.—D. Juan Momian, su señora y un hijo.—D. Vicente Juan, su señora y tres hijos.—D. Antonio Borrás y Jaime Ripoll.—D. Gracia M. Hidalgo.—D. Antonio Brinis y Juan Ginart.—D. Wenceslao Piquellem.—D. Bernardo Bustamante.—Diez individuos de tropa.

BOLETIN RELIGIOSO.

San Eloy obispo y confesor y San Simón Cirineo.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. la reina de todos los Santos y Madre del

Amor hermoso, Patrona de los Asociados á su Corte, en la iglesia parroquial de Santa María, privilegiada.

Santo de mañana.

Santa Bibiana virgen y mártir y San Lupo obispo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Despachados el día 30.

Para Palma, lava esp. Panchita, de 29 ts., patrón José Ortega, con 5 trip., 6 pas., y moniatos.

AFOGACIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 7 h. y 1 ms.—Pone á las 4 h. y 37 ms.

LUNA.—Sale á las 5 h. y 49 ms. de la T.—Pone á las 3 h. y 56 ms. de la T.

ANUNCIOS.

Alcaldía popular de Mahón.

Los individuos de la segunda reserva residentes en este distrito municipal, Guillermo Mestre, Francisco Molinero Contreras, Mateo de Dios Minguela y Salvador Martínez Daro se presentarán en la secretaría del Gobierno militar de esta plaza de diez á dos de la tarde, con sus respectivos abonares y licencias, á fin de recogerse los primeros para que sean remitidos á la Comisión de reserva y anotar en los segundos haberse satisfecho sus créditos. Mahón 27 noviembre de 1869.—Gerónimo Escudero.

Alcaldía popular de Mahón.

El señor Subgobernador de esta isla, en oficio de ayer me remitió el siguiente bando:

Dr. José Sanchez Tagle, Subgobernador civil de la isla de Menorca.

HAGO SABER: Que en uso de las facultades que me confiere el párrafo segundo del art. 84 de la ley vigente del gobierno político de las provincias, y atendiendo á la necesidad de variar las horas en que pueden estar abiertas las tabernas durante las horas de la noche en la presente estación de invierno: he tenido por conveniente modificar en esta parte mi bando de 20 de julio último sustituyéndolo por el presente.

BANDO.

Art. 1.^a Las tabernas, hotellerías, bodegones y demás casas de bebida, como tambien las de prostitución, se cerrarán irreversiblemente por sus dueños á las diez de la noche en punto, lo mas tarde.

Art. 2.^a Dadas que sean las diez de la noche, se prohíbe recorrer las calles con músicas ó gritaría de ninguna clase, sin permiso de la autoridad competente.

Art. 3.^a Los que contraviniere á las precedentes disposiciones, serán castigados con la multa de diez escudos por la primera vez, y sujetos si reincidieren á la acción de los tribunales.

Mahon 25 de noviembre de 1869.—José Sanchez Tagle.

Lo que he dispuesto se inserte en este periódico para su debida publicidad y en cumplimiento de lo que me previene el señor Subgobernador, Mahon 27 noviembre de 1869.—Gerónimo Escudero.

ALCALDIA POPULAR DE MAHON.

Reparto vecinal para redimir el cupo de mozos que ha correspondido á este distrito municipal en el corriente año.

Cantidades recaudadas con expresión de los contribuyentes que las han satisfecho.

Escs. Mills.

Suma anterior... 5452 250

20 Noviembre.

Miguel Segui Gonalons. 3

Lorenzo Orfila. 0 300

Antonio Olivés. 3

Juan Gomila. 0 300

Juana Vives. 5

Bernardo Sintes Alzina. 3

Juan Sintes Alzina. 12

Inés Alberto. 0 600

Catalina Enguet. 1

Pedro Gomila Pons. 3

Benito Pons Mercadal. 1

Francisco Pons Mercadal. 0 600

Jaime Camps. 5

Ana Segui Cardona. 1

Francisco Sintes. 0 600

Miguel Andreu. 6

Magdalena Serra. 12

Antonia Riudavets. 0 600

Catalina Vidal Vives. 7

21 Noviembre. Lorenzo Sintes. 0 600

Benito Andreu. 7

Lorenzo Segui Pons. 1 500

Magdalena Pons. 1

Antonio Bagur Tuduri. 1 500

José Cardona Carreras. 0 300

Pedro Carreras Pons. 1

Francisco Pons Mercadal. 0 300

Benito Carreras Tuduri. 0 600

Juan Vidal Tuduri. 0 300

Bernardo Carreras Pons. 9

Gabriel Carreras Orfila. 5

Juan Orfila Sintes. 2

Francisco Mercadal Orfila. 0 300

Benito Gomila. 1 500

Antonio Gonalons. 0 300

Lorenzo Carreras. 2

Juana Carreras. 0 300

Jaime Florit Camps. 0 600

Benito Vidal Sintes. 0 600

Lorenzo Mercadal. 0 600

Martin Sintes. 0 600

José Olivés Tuduri. 1

Juan Pons Gonalons. 1

José Olivés Olives. 1

Telmo Camps. 0 600

Antonio Pons Mercadal. 0 300

Antonio Pons Carreras. 0 600

Lorenzo Sintes Pons. 0 600

Francisco Timoner. 2

Hermanos Mercadal y Pons. 3

Bernardo Segui Sintes. 16

Francisco Pons Pons. 5

Lorenzo Vidal. 0 300

Rafael Pons Vinent. 2

Francisco Villalonga Tuduri. 3

Maria Gonalons Segui. 2

Rafael Pons Gonalons. 0 600

Francisco Pons Pons. 0 600

Alejandro Pous. 0 300

José Pouseti. 1
Lorenzo Segui Sintes. 4
Francisco Pons Pons. 0 300
Lorenzo Orfila. 0 600
Miguel Cardona. 1 500
Benito Sintes Orfila. 0 600
6601 050
(Continuará.)

Se venderá en pública subasta la casa calle de Gracia n.º 116 y si el precio acomoda se librará el sábado. 1981. Dijembre de 1868.

CATÁLOGO RAZONADO DE LAS PLANTAS VASCULARES

DE MENORCA.

por D. Juan J. Rodríguez y Femenias.

Véndese en esta imprenta al precio de 6 reales un volumen de 120 páginas.

y en Barcelona, librería extranjera de Joaquín Verdaguer, Rambla, 5, frente al Liceo.

Si es cierto que el libro que se vende

se vende en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende

en el precio del libro que se vende